

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL  
DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA  
"TRANSGUADALUPE C.A."**

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a los 14 días del mes de Abril del 2018, en el local de la Compañía ubicado en el sector Poloma, de la parroquia de El Valle, del cantón Cuenca, provincia del Azuay y siendo las 18Hs00. se reúnen los accionistas de la Compañía Anónima "TRANSGUADALUPE C.A.", Señores: MACHUCA BRAVO FABIAN SALVADOR con CUATRO acciones; MACHUCA POGO ANA CECILIA con TRES acciones; MACHUCA POGO DIEGO PATRICIO con CUATRO acciones; MACHUCA POGO PABLO RENE con CUATRO acciones; MEJÍA SLAVICHAY MANUEL SALVADOR con UNA acción; MENDOZA MENDOZA JORGE FERNANDO con UNA acción; MONGE SARI LAURO VINICIO con TRES acciones y MONGE SARI SERGIO GERARDO con TRES acciones, cada acción con el valor nominal de TREINTA Y CUATRO dólares de los Estados Unidos de América y que sumados representan la totalidad del capital suscrito y pagado, es decir \$816,00 dólares de los Estados Unidos de América y al encontrarse presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía Anónima "TRANSGUADALUPE C.A.", se instala la sesión de **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS** para tratar y resolver el Orden del día que a continuación se detalla y suscribir esta Acta.

El Señor Presidente Fabián Salvador Machuca Bravo, declara instalada la sesión en la que actúa como Secretario el Señor Sergio Gerardo Monge Sari, para tratar y resolver el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación del Acta anterior;
2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario correspondiente al periodo económico del año 2017;
3. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente correspondiente al periodo económico del año 2017;
4. Conocimiento y Aprobación del Balance Anual correspondiente al periodo económico del año 2017;
5. Resolución sobre el destino de las utilidades;

De la relación sumaria y ordenada de las deliberaciones de la Junta General Universal de Accionistas, así como de la transcripción de las resoluciones, es como sigue:

1. Lectura y aprobación del Acta anterior.- Se procede a dar lectura a la Acta anterior y al no haber ninguna observación, es aprobada por todos los presentes.
2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario correspondiente al periodo económico del año 2017.- El Sr. Presidente solicita al Sr. Comisario,

- procede a dar su informe del año económico antes indicado, mismo que sin objeción de ninguna clase, son aceptados y aprobados por todos los presentes.
3. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente correspondiente al periodo económico del año 2017.- De igual forma el Sr. Presidente solicita que el Sr. Gerente, proceda a dar su informe del año económico antes indicado, mismo que sin objeción de ninguna clase, es aceptado y aprobado por todos los presentes.
  4. Conocimiento y Aprobación del Balance Anual correspondiente al periodo económico del año 2017.- Continuando con el desarrollo de la Junta, el Sr. Presidente solicita que el Sr. Gerente, proceda a dar a conocer los Balances del año económico antes indicado, mismos que sin objeción de ninguna clase, son aceptados y aprobados por todos los presentes.
  5. Resolución sobre el destino de las utilidades.- El Sr. Presidente solicita que el Sr. Gerente, dé a conocer sobre las utilidades correspondientes al año económico aprobado en esta Junta, para lo cual informa el Representante, que no existen utilidades, por lo que no se puede resolver este punto.

Sin más que tratar y siendo las 19Hs., del 14 de Abril del 2018, se declara concluida la sesión de Junta General Universal de Accionistas, dándose un receso para la elaboración de ésta Acta.

Para constancia de lo antes resuelto, firman ésta Acta de Junta General Universal todos los Accionistas en unidad de acto.

ACCIONISTA

1. MACHUCA BRAVO FABIAN SALVADOR
2. MACHUCA POGO ANA CECILIA
3. MACHUCA POGO DIEGO PATRICIO
4. MACHUCA POGO PABLO RENE

FIRMA



5. MEJÍA SIAVICHAY MANUEL SALVADOR



6. MENDOZA MENDOZA JORGE FERNANDO



7. MONGE SARI LAURO VINICIO



8. MONGE SARI SERGIO GERARDO



9. PINTADO MARQUEZ CARLOS GEOVANNY



Sr. Fabián S. Machuca Bravo  
PRESIDENTE



Sr. Sergio G. Monge Sari  
GERENTE